

Producción de alimentos, una necesidad impostergable (II)

La Habana. - En la Estrategia Económica y Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19 está previsto la puesta en práctica de un grupo de medidas de apoyo a la gestión de los productores, para que logren incrementar y diversificar los niveles de oferta de alimentos para el pueblo.

Para el segundo trimestre del año está previsto la apertura de una banca de fomento que ayudará a financiar de forma progresiva el sector agrícola, así lo dio a conocer el viceministro de Economía y Planificación Roberto Pérez Pérez quien explicó que la medida requerirá de un esfuerzo del presupuesto del estado.

“Debemos destinar hacia la actividad agropecuaria fondos que provengan de la colaboración internacional y otras fuentes de capital. Habrá que buscar una mayor integralidad entre todos los recursos financieros, incluidos los del balance”.

Se aprobó además que los productores agropecuarios puedan obtener liquidez o financiamiento en divisas por exportación y las ventas en frontera de sus productos, así como a las cadenas de tiendas en moneda libremente convertible (MLC) y a la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM). Dicha medida puede ayudar al reaprovisionamiento de los productores, que hoy no dependen exclusivamente de los recursos dispuestos por el balance.

Ante la limitación de recursos, el grupo GELMA, adscrito al Ministerio de la Agricultura, creó de manera gradual en todas las provincias del país mercados mayoristas de insumos, con ofertas en divisas de producciones en consignación. Pese a que todos los productores no tienen acceso a financiamiento en divisas, aquellos que operen con MLC podrán hacer uso de la medida y adquirir los insumos que hoy el balance no puede cubrir.



Según la tendencia, el directivo del MEP señaló que esta previsto que la comercialización de insumos, a través del grupo GELMA, crecerá en los próximos meses y enfatizó que de forma transitoria, la medida puede ayudar a la recuperación del sector, pero siempre bajo la idea de disponer, en el futuro, de un mercado totalmente en moneda nacional.

Se evalúan las normas jurídicas para la entrega de tierras en usufructo con vistas a realizar adecuaciones. Los productores que hagan un manejo eficiente de la tierra podrán ampliar sus áreas cultivables y se podrán rescindir de contratos por mal uso o poco aprovechamiento de las mismas. Igualmente se podrán entregar en usufructo, bajo condiciones especiales, áreas reservadas para programas de desarrollo y que demora su puesta en explotación.

El vice titular del Ministerio de Economía y Planificación insistió en redoblar los esfuerzos para impulsar el autoabastecimiento municipal de productos agropecuarios, medida que en las condiciones actuales, tiene una importancia

estratégica y apuntó que los últimos tiempos se refuerza el concepto de producciones más locales, desde los propios consejos populares.

El país promueve la siembra de cultivos más rústicos y de ciclos cortos. Tendrán una atención diferenciada los productos más demandados por la población, y que requieren menos insumos para su cultivo como la yuca, el plátano, la malanga, la calabaza y el boniato. Asimismo se trabaja en la recuperación y construcción de nuevos módulos pecuarios en todas las entidades donde sea posible, incorporando las especies avícolas, porcinas, ovino-caprino y cunícola, así como la micro vaquería.



"Si bien el país ha dictado políticas para incrementar la producción de determinados cultivos se hace necesario que desde los territorios se definan las nomenclaturas. Los gobiernos provinciales y municipales tienen que evaluar la demanda real de la población. Del intercambio con los productores, al igual que hoy se discute para fijar un precio hay que discutir los tipos de producciones", comentó Pérez Pérez.

Indicó además que el programa de desarrollo del sector está previsto explotar al máximo los espejos de agua en función de desarrollar la piscicultura e incrementar el uso de las plantas proteicas para el desarrollo de alimento

animal, con fuentes nacionales de materias primas y la promoción de la inversión extranjera directa.

El viceministro de economía subrayó que a corto plazo lo más importante será el esfuerzo propio y la explotación de todas las posibilidades de producción, investigación e innovación.

“Debemos adecuar toda la base productiva y de apoyo a las condiciones reales del sector agropecuario. Se hace necesario que las empresas no sea un freno a las cooperativas, sino un elemento que apoyo y que despeguen como entidades económicas. En el coto plazo no vamos a tener los insumos que tradicionalmente importamos”.

(Tomado de Radio Rebelde)